

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNA PERSONA NATURAL PARA REALIZAR TRABAJOS ESPECÍFICOS EN LA DIRECCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y COMERCIAL DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA HUÁNUCO

(SOLICITUD DE COTIZACIÓN)

INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD

Razón Social: Sociedad de Beneficencia Huánuco
Ruc: 20146021191
Representante Legal: Abog. Teófilo David Huaynates Peña
Domicilio Legal: Jr. Dámaso Beraún N° 1063
Teléfono: 062513105
Correo electrónico: beneficenciahuanuco@hotmail.com
Valor Referencial: S/. 1,600.00

Los interesados podrán ingresar sus propuestas económicas en la Sociedad de Beneficencia Huánuco en forma presencial, sito en el Jr. Dámaso Beraún N° 1063 o enviar al correo electrónico beneficenciahuanuco@hotmail.com Según requerimiento adjunto al presente y cronograma siguiente:

<u>ETAPA</u>	<u>FECHA INICIO</u>	<u>FECHA FIN</u>
CONVOCATORIA <u>A TRAVÉS DE LA PAGINA WEB INSTITUCIONAL O PERIODICO MURAL Y/O FACHADA DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA HUÁNUCO</u>	<u>27/08/2025</u>	<u>29/08/2025</u>
REGISTRO DE COTIZACIONES Y/O PROPUESTAS ECONOMICAS <u>EN LA SEDE CENTRAL Y/O CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL</u>	<u>27/08/2025</u>	<u>29/08/2025</u>
EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	<u>01/09/2025</u>	<u>01/09/2025</u>
ELECCION DE GANADORES <u>MEDIANTE CUADRO COMPARATIVO</u>	<u>01/09/2025</u>	<u>01/09/2025</u>

HORARIO DE ATENCION: De lunes a viernes de 07:30 am a 4:00 pm

Nota: La elección de ganadores que presenten sus cotizaciones y/o propuestas económicas de igual costo y servicio, se evaluará en consideración al orden cronológico de presentación de las mismas.

IMPORTANTE: En cumplimiento del numeral 7.1.7. Consideraciones para las contrataciones, de la Resolución Ministerial N° 185-2021-MIMP, en el que se aprueba los lineamientos para la implementación de buenas prácticas de gestión de las sociedades de beneficencia indica:

1. La contratación de bienes, servicios y/u obras de montos menores a una (1) UIT, puede ejecutarse con solo una (1) cotización. No existe un tope para la contratación con el mismo proveedor.
2. La contratación de bienes, servicios y/u obras de montos mayores a una (1) UIT hasta tres (3) UIT, puede ejecutarse con dos (2) cotizaciones como mínimo.
3. La contratación de bienes, servicios y/u obras de montos mayores a tres (3) UIT, se ejecutará con tres (3) cotizaciones como mínimo.





SOCIEDAD DE BENEFICENCIA HUANUCO



REQUERIMIENTO DE SERVICIOS

REQUERIMIENTO N° 104-2025-SBHCO/DAEC

AREA USUARIA:	DIRECCION DE ACTIVIDAD ECONOMICA Y COMERCIAL
DEPENDENCIA:	COMERCIALIZACION - SERVICIOS VARIOS
FECHA:	HUANUCO, 26 DE AGOSTO DEL 2025

TERMINOS DE REFERENCIA	
1. DENOMINACION DEL SERVICIO	CONTRATAR UNA PERSONA NATURAL PARA REALIZAR TRABAJOS ESPECIFICO
2. JUSTIFICACION DEL SERVICIOS	LA DIRECCION DE ACTIVIDAD ECONOMICA Y COMERCIAL TIENE BAJO SU RESPONSABILIDAD EL SERVICIO DE ALQUILER DE LOS INMUEBLES DE PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA HUANUCO, EL CENTRO DE REHABILITACION "OSCAR DECLERQ CAUSS", LA COCHERA "LA BENEFICENCIA", EL COMPLEJO DEPORTIVO "EL COLOSO" Y EL CEMENTERIO GENERAL "AUGUSTO FIGUEROA VILLAMIL"; POR LO QUE SE REQUIERE APOYO ADMINISTRATIVO.
3. CARACTERISTICAS DEL SERVICIO	SERVICIO: -RECOPILAR INFORMACION DE LAS DEUDAS DE LOS INQUILINOS DE LA SBHCO Y DE LAS OTRAS DEPENDENCIA DE LA DAEC. -NOTIFICACIONES DE PAGO DE ALQUILER, ACUERDOS Y DISPOSICIONES DE LA ENTIDAD -REALIZAR GESTIONES ANTE LAS INSTITUCIONES PARA EL PAGO DE ACUERDO Y DISPOSICIONES DE LA ENTIDAD -ELABORACION DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y OTROS.
4. ACONDICIONAMIENTO, MONTAJEO INSTALACIÓN PARA BIENES	NO APLICA
5. TIPO, JUSTIFICACION Y CARACTERISTICAS DE LA OBRA	NO APLICA
6. LUGAR DE ENTREGA O LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO	EL SERVICIO SE REALIZARA EN LA OFICINA ADMINISTRATIVA SITUADO EN EL JR. DAMASO BERAUN N°1063
7. PLAZO DEL SERVICIO	EL SERVICIO SE REALIZARA DURANTE VEINTICUATRO (24) DIAS CALENDARIO DEL PRESENTE MES, CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACION DE LA ORDEN DE SERVICIO
8. CONSIDERACIONES ADICIONALES	PERFIL: -TITULO EN CONTABILIDAD,ECONOMIA, ADMINISTRACION Y CARRERAS AFINES. -RUC HABIDO Y ACTIVO



SOCIEDAD DE BENEFICENCIA HUÁNUCO

CPC. Michael E. Santillan Miranda
DIRECTOR DE ACTIVIDAD ECONOMICA Y COMERCIAL

AREA USUARIA SOLICITANTE



AUTORIZACION DE GERENCIA